

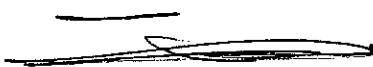
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*


PROYECTO DE DECLARACION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

DECLARA

Su adhesión al cumplirse un nuevo aniversario del Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, en repudio a la dictadura cívico-militar instaurada el 24 de marzo de 1976.


GUSTAVO GABRIEL DI MARZIO
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.


PATRICIA CUBRIA
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputadas Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El 24 de Marzo de 1976 un golpe de Estado derrocaba el gobierno constitucional de María Estela Martínez de Perón. Comenzaban años oscuros de dictadura cívico-militar cuyo accionar dejó 30.000 desaparecidos junto a graves consecuencias económicas y sociales.

A 37 años se recuerda a las víctimas del "Proceso de Reorganización Nacional" con el que se autoproclamó la última dictadura cívico-militar y que duró desde el años 1976 hasta 1983.

El Día de la Memoria como feriado nacional debe ser un día de reflexión, recogimiento y meditación para que nunca más suceda un hecho semejante en nuestra historia. En esos años el gobierno de facto impulsó la persecución, la tortura, el secuestro y la desaparición física de personas por motivos políticos, sociales y religiosos en el marco de lo que se conoce como la guerra sucia en Argentina.

Además se llevó adelante un plan sistemático de apropiación de niños, muchos de los cuales eran nacidos en cautiverio en centros clandestinos de detención; robados en operativos o en forma deliberada. En un estado donde la violación y supresión de identidad era moneda corriente.

Los crímenes de lesa humanidad cometidos durante el Proceso fueron investigados en 1984 por la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CoNaDeP). Por dichos crímenes, las tres juntas militares fueron juzgadas y condenadas en 1984 y es hasta el día de hoy que esos procesos de enjuiciamiento continúan. Así como aún continúa la búsqueda incesante de recuperar la identidad de los bebés nacidos en cautiverio que habían sido apropiados durante este período.

Resulta importante destacar el compromiso del Gobierno Nacional que tiene, desde el momento en que el Ex presidente Néstor Kirchner asume la presidencia, por ayudar e impulsar la búsqueda de la verdad y la justicia. Mediante la difusión y el accionar del gobierno en defensa de los derechos humanos y en pos de reparar los derechos relegados en nuestro país.

A 39 años, los juicios por la verdad siguen en tratamiento en todo país.

La memoria nos ayuda a iluminar el presente y a generar el futuro en la vida de los pueblos y en nuestras propias vidas. La historia es memoria de la vida de los pueblos, que se fue construyendo en el tiempo, entre luces y sombras, entre el dolor y la resistencia. Argentina es sacudida y violentada por la última dictadura militar y por todas las dictaduras implantadas en América Latina.

Los golpes militares y sus mecanismos del terror, metodologías que llevaron al asesinato, torturas, desaparición de personas, destrucción de la capacidad productiva del país, y los miles de exiliados dispersos en el mundo, están en nuestra memoria es por ello solicito a los Sres diputados acompañen la presente iniciativa.



PATRICIA CUBRIA
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.